MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de octubre de 1945 se llevó a cabo la fundación de la ex Corporación Nacional de Comerciantes, la cual, con el paso de los años, se consolidó como la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO), un gremio que representa a miles de empresarios y microempresarios peruanos en sus esfuerzos por generar una economía sana y transparente.

Que, CONACO ha desempeñado un rol protagónico en la defensa, promoción y fortalecimiento del emprendimiento nacional, impulsando el desarrollo económico, la formalización y la integración de los comerciantes peruanos. A lo largo de estas ocho décadas, ha mantenido un compromiso constante con el progreso del país, promoviendo espacios de diálogo, capacitación y apoyo a los emprendedores que constituyen la base del tejido empresarial nacional.

Que, en la actualidad, CONACO continúa liderando iniciativas para apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios en su afán de contribuir al desarrollo integral del Perú, fortaleciendo una economía más justa y equitativa para todos. Actualmente, cuenta con miles de empresarios afiliados que trabajan por el progreso del país.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a los agremiados de la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO) por sus 80 años de trabajo continuo en beneficio del desarrollo empresarial y el fortalecimiento de la economía nacional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Eduardo Estrada Chambergo, gerente general de la Confederación Nacional de Comerciantes, para que la haga extensiva a todos los agremiados, trabajadores y directivos que forman parte de esta importante organización.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2025 11:51:45-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República